ANEXO N° 9

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

CRITERIO IMPARCIALIDAD, IDONEIDAD Y COMPROMISOS

En [ciudad] siendo [dd de mm de aaaa], el (los) suscrito (s), en su (s) calidad (es) de Representante (s) Legal (s) de [nombre postulante], RUT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, postulante al proceso de Acreditación de Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de ChileValora, declara (n) en forma expresa, que la que entidad postulante que representa (n), en caso de obtener su Acreditación se compromete a:

Resguardar el libre acceso al proceso de evaluación a toda persona, sin más condiciones que las definidas en el perfil ocupacional del Catálogo de ChileValora.

Que, en su actuación, no favorecerá ningún interés particular que contravenga los principios del Sistema.

Prevenir posibles conflictos de interés y corregirlos cuando éstos se produzcan.

Mantener la debida reserva y confidencialidad de la información que reciba respecto de los procedimientos y estrategias de producción de las empresas, de los procesos de evaluación de competencias laborales que desarrolle el Centro y de las personas evaluadas, publicando sólo la información definida como pública.

Respetar los procedimientos internos de operación definidos por el Centro.

Asimismo, declara (n) en forma expresa:

Estar en conocimiento de las restricciones que les impone el artículo 17 de la ley N° 20.267 para evaluar y certificar las competencias laborales de sus egresados y que, en el caso de ser acreditado como Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, respetará íntegramente dichas disposiciones[[1]](#footnote-1).

Que conoce las sanciones que la Ley N° 20.267 establece para el caso de incumplimiento de las normas de esta ley o el Reglamento que regula la acreditación de Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales y la Habilitación de Evaluadores aprobado por D.S. 29 de 2011 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Que su representada no posee condenas por Prácticas Antisindicales; Infracción a los Derechos Fundamentales del Trabajador en los últimos 2 años o por delitos concursales establecidos en el Código Penal.

Nombre (s) completo (s) del (los) firmante (s):

RUT N°:

RUT N°:

Nombre de la entidad postulante:

RUT entidad postulante:

Firma del (los) representante (s) legal (es) y timbre de entidad postulante:

1. No aplica a entidades reguladas en artículo 6 inciso quinto del Reglamento que regula la acreditación de Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales y la Habilitación de Evaluadores, aprobado por D.S. 29 de 2011 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. [↑](#footnote-ref-1)